



**RESOLUCION DCS 169/2026**

Ref.: Expediente 1170/26  
Bahía Blanca, 6 de abril de 2026

VISTO

La reestructuración de cargos propuesta por el Area Clínica;

Y CONSIDERANDO:

El informe favorable de la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Programación y Control Presupuestario);

Lo tratado en la comisión de enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria el 1 de abril;

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reestructurar los cargos docentes que se detallan a continuación:

A DAR DE BAJA:

1 Ayudante "A" dedicación semiexclusiva (Planta 21028154)

A CREAR:

2 Ayudantes "A" dedicación simple

ARTÍCULO 2º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a la Dirección General de Personal y Economía y Finanzas y Dirección de Registro y Control de la DGP. Cumplido, vuelva.